

Codi i nom de l'assignatura sese docència

5017 DERECHO DEL TRABAJO II

Professorat de l'assignatura

JOSE CASTRO ARAGON

Horari de tutoria i lloc

Las tutorías se impartirán en el aula II, los días y en horario señalado en el calendario a tal efecto.

Temari

TEMA 1.- LA DETERMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE TRABAJO: CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y MOVILIDAD FUNCIONAL

I.- LA CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

- A) Los sistemas de clasificación profesional.
- B) la clasificación profesional del trabajador.

II.-LA MOVILIDAD FUNCIONAL

- A) La movilidad funcional unilateral del empresario.
 - a) La movilidad funcional dentro del grupo profesional o de categorías profesionales equivalentes y sus límites.
 - b) La movilidad funcional fuera del grupo profesional o de categorías profesionales equivalentes y sus límites.
 - c) La movilidad funcional extraordinaria y sus límites.
 - d) La movilidad funcional parcial.
 - e) Otras limitaciones a la movilidad funcional.
 - f) El control de las limitaciones.
- B) La movilidad funcional a iniciativa del trabajador.
 - a) Los ascensos.
 - b) La movilidad por razones objetivas.
 - a') La capacidad disminuida del trabajador.
 - b') La disminución fisiológica del trabajador.
- C) La movilidad funcional bilateral.

TEMA 2.- LA DETERMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL TRABAJADOR: EL LUGAR DE TRABAJO Y LA MOVILIDAD GEOGRÁFICA.

I.- LA MOVILIDAD GEOGRÁFICA: CONCEPTOS Y CLASES.
II.- LA MOVILIDAD GEOGRÁFICA A INICIATIVA DEL EMPRESARIO.

A) Por causas económicas, técnicas, organizativas y de producción.

- a) Los traslados.
- b) Los desplazamientos.
- c) Otros supuestos.

B) Por causas disciplinarias.

III.- LA MOVILIDAD GEOGRÁFICA A INICIATIVA DEL TRABAJADOR: TRASLADOS POR REAGRUPAMIENTO FAMILIAR.
IV.- LA MOVILIDAD GEOGRÁFICA BILATERAL.

TEMA 3.- LA DETERMINACIÓN DE LAS PRESTACIÓN DE TRABAJO: EL TIEMPO DE TRABAJO.

I.- LA JORNADA DE TRABAJO: JORNADA ORDINARIA, JORNADAS ESPECIALES Y SUS LÍMITES.

A) Introducción. Normativa aplicable.

B) La duración máxima de la jornada. Fijación.

C) La distribución de la jornada y sus límites. La distribución irregular. Los descansos. El descanso entre jornadas continuadas. El descanso semanal.

D) Ampliaciones y reducciones de jornada. Jornadas especiales.

II.- LAS HORAS EXTRAORDINARIAS.

A) Concepto.

B) Horas extraordinarias voluntarias.

C) Horas extraordinarias obligatorias.

III.- EL HORARIO DE TRABAJO. TRABAJO NOCTURNO. TRABAJO A TURNOS.

A) El horario.

B) Trabajo nocturno.

C) Trabajo a turnos.

IV.- EL CALENDARIO LABORAL. FIESTAS Y VACACIONES.

A) El calendario laboral.

B) Las fiestas laborales.

C) Las vacaciones anuales.

V.- PERMISOS Y LICENCIAS.

TEMA 4.- LA DETERMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE TRABAJO: EL RENDIMIENTO DEBIDO Y LA BUENA FE CONTRACTUAL.

I.- LA OBLIGACIÓN DE DILIGENCIA O DEBER DE RENDIMIENTO.

II.- EL DEBER DE BUENA FE CONTRACTUAL.

A) Fundamento.

B) Manifestaciones concretas.

- a) La prohibición de concurrencia desleal.
 - a') Durante la vigencia del contrato de trabajo.
 - b') La prohibición de concurrencia postcontractual.
 - b) El pacto de plena dedicación.
 - c) El pacto de permanencia en la empresa.
 - d) El deber de sigilo de los representantes.
- C) Otras manifestaciones.

TEMA 5.- LAS OBLIGACIONES DEL EMPRESARIO: EL SALARIO.

I.- ANÁLISIS JURÍDICO DEL SALARIO.

- A) Concepto.
- B) Las percepciones extrasalariales.

II.- LA ESTRUCTURA SALARIAL.

- A) Salario base.
- B) Complementos salariales.

III.- LA FIJACIÓN DEL SALARIO.

- A) El salario mínimo interprofesional.
- B) Los salarios profesionales.
- C) Los salarios contractuales.

IV.- LA ABSORCIÓN Y COMPENSACIÓN SALARIAL.

V.- EL PAGO DEL SALARIO.

- A) Lugar.
- B) Tiempo.
- C) Medio de pago: salario en dinero y en especie.
- D) El recibo de salarios.

VI.-LA PROTECCIÓN DEL SALARIO.

- A) El salario como crédito privilegiado.
- B) La inembargabilidad salarial.
- C) El fondo de garantía salarial.
 - a) El FOGASA como responsable subsidiario.
 - a') Responsabilidad del FOGASA por salarios

pendientes de pago.

b') Responsabilidad del FOGASA por indemnización debidas por extinciones contractuales.

c') La situación patrimonial de la empresa.
 d') Plazo de solicitud de prestaciones al FOGASA.
 e') El reconocimiento del derecho a prestaciones por parte del FOGASA.

b) El FOGASA como deudor principal.
 a') Despidos económicos en empresas de menos de veinticinco trabajadores.

b') Extinción de contratos por fuerza mayor.

TEMA 6.- LAS OBLIGACIONES DEL EMPRESARIO: EL DEBER DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

I.- NORMATIVA APLICABLE.

II.- LAS OBLIGACIONES DEL EMPRESARIO.

A) Caracteres generales.

B) Las concretas obligaciones empresariales.

a) La obligación de evitar los riesgos laborales.

b) Las obligaciones de evaluación de riesgos de planificación preventiva y de control de evaluación de riesgos, de planificación preventiva y de control del periódico de las condiciones de trabajo.

c) La obligación de proporcionar equipos de trabajo adecuados.

d) La obligación de proporcionar medios de protección individual.

e) La obligación de dar información a los trabajadores.

f) La obligación de consultar y de dar participación a los trabajadores.

g) La obligación de dar formación a los trabajadores.

h) La obligación de elaborar un plan de emergencia.

i) La obligación de adoptar las medidas necesarias en caso de riesgo grave o inminente para los trabajadores o para terceros.

j) La obligación de vigilar periódicamente el estado de salud de los trabajadores.

k) La obligación de documentación.

l) La obligación de protección a los trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos.

m) La obligación de constituir un sistema de prevención.

C) La coordinación de actividades empresariales.

D) El principio de equiparación de los trabajadores temporales.

E) Las responsabilidades empresariales.

a) Responsabilidad administrativa.

b) Responsabilidad penal.

c) Responsabilidad civil.

III.- LAS OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR.

TEMA 7.- LAS OBLIGACIONES DEL EMPRESARIO: OTROS DERECHOS DEL TRABAJADOR.

I.- LA PROTECCIÓN DE LA CAPACIDAD PROFESIONAL DEL TRABAJADOR.

A) Derecho a la ocupación efectiva.

B) Derecho a la ocupación adecuada.

C) Derecho a la formación y a la certificación profesional.

II.- LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y DEMÁS DERECHOS DE LA PERSONA DEL TRABAJADOR.

A) Consideraciones generales.

B) El respeto a la dignidad del trabajador. Protección frente al acoso sexual.

- C) Otros derechos fundamentales.
- D) El principio de igualdad y no discriminación.

TEMA 8.- LAS MODIFICACIONES CONTRACTUALES.

I.- LOS POSIBLES PROCEDIMIENTOS DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL.

II.- LA MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL EMPRESARIO.

- A) La modificación sustancial de las condiciones de trabajo.
 - a) el alcance del art. 41. del ET.
 - a') Las condiciones de trabajo legalmente requeridas.
 - b') La modificación legalmente requerida.
 - b) El procedimiento de modificación.
 - c) Los efectos de la modificación.

- B) La modificación no sustancial de las condiciones de trabajo.

III.- LA MODIFICACIÓN POR MUTUO ACUERDO.

TEMA 9.- GARANTÍAS DEL PODER DIRECTIVO EMPRESARIAL.

I.- EL DEBER DE OBEDIENCIA. ALCANCE Y LIMITES. EL IUS RESISTENTIAE.

- A) Fundamento.
- B) Límites.
- C) El ius resistentiae del trabajador.

II.- EL PODER DISCIPLINARIO: FALTAS Y SANCIONES.

- A) Fundamento.
- B) Faltas y sanciones.
 - a) Conductas sancionables.
 - b) Graduación de las faltas.
 - c) Sanciones.
- C) el procedimiento sancionador.
 - a) Sanciones por faltas graves y muy graves.
 - b) Sanciones por faltas leves
 - c) La audiencia previa a los delegados sindicales.
 - d) La ejecutividad de la sanción impuestas.
- D) La revisión judicial.
 - a) Prescripción de la acción.
 - b) Nulidad de la sanción.
 - c) Confirmación o revocación de la sanción.

- E) Recursos.

- F) La prescripción de las faltas.
 - a) Prescripción corta.
 - b) Prescripción larga.
 - c) Interrupción de la prescripción.

TEMA 10.- LAS VICISITUDES DEL CONTRATO DE TRABAJO.

I.- LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO.

- A) Caracterización general.
- B) Causas suspensivas.

II.- LAS EXCEDENCIAS LABORALES.

- A) La excedencia voluntaria ordinaria.
- B) La excedencia para cuidado de familiares.
- C) Excedencias pactadas.

III.- LA TRANSMISIÓN DE LA EMPRESA.

- A) El objeto de la transmisión.
- B) Los procedimientos de transmisión.
 - a) Cambios por actos “inter vivos”.
 - b) Cambios “mortis causa”
- C) El alcance de la subrogación empresarial: las obligaciones del cesionario.
- D) Deberes de información y consulta de los empresarios cedentes y cesionario y responsabilidades solidarias entre ellos.

TEMA 11.- LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO: LA RESOLUCIÓN DEL CONTRATO POR VOLUNTAD DEL TRABAJADOR.

I.- SIN CAUSA JUSTIFICADA.

- A) Dimisión con preaviso.
- B) Dimisión sin preaviso. El abandono.

II.- CON CAUSA JUSTIFICADA.

- A) Causas.
 - a) Las modificaciones sustanciales en las condiciones de trabajo que redunden en perjuicio de su formación profesional o en menoscabo de su dignidad.
 - b) Las faltas o retrasos en el pago del salario.
 - c) Otros incumplimientos graves y culpables del empresario.
- B) Procedimiento.
- C) Efectos.

TEMA 12.- LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO: LA RESOLUCIÓN DEL CONTRATO POR VOLUNTAD DEL EMPRESARIO: EL DESPIDO DISCIPLINARIO.

I.- LA NOCIÓN DE DESPIDO. EL DESPIDO DISCIPLINARIO.

II.- CAUSAS DEL DESPIDO DISCIPLINARIO.

- A) Faltas de asistencia y puntualidad.
- B) Indisciplina o desobediencia.
- C) Malos tratos.

- D) Transgresión de la buena fe contractual.
- E) Disminución del rendimiento.
- F) Embriaguez habitual o toxicomanía.

III.- PROCEDIMIENTO.

- A) Exigencias generales. La carta de despido.
- B) El despido de los representantes del personal.
- C) El despido de los trabajadores afiliados a un sindicato.
- D) Despido formalmente incorrecto y posibilidad de nuevo

despido.

IV.- EFECTOS DEL DESPIDO.

- A) Resolución extrajudicial.
- B) La acción contra el despido.

V.- LA CALIFICACIÓN JUDICIAL DEL DESPIDO.

- A) El despido nulo.
 - a) Supuesto.
 - b) Efectos.
- B) El despido procedente.
- C) El despido improcedente.
 - a) Supuestos.
 - b) Efectos.
 - c) La opción por la readmisión.
 - d) Posibilidad de un nuevo despido.
 - e) Opción por la indemnización.
 - f) Salarios de tramitación.
 - g) El Derecho de opción de los representantes de los

trabajadores.

TEMA 13.- LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO: DESPIDOS OBJETIVOS, DESPIDOS COLECTIVOS Y DESPIDOS POR FUERZA MAYOR.

I.- EL DESPIDO POR CAUSAS OBJETIVAS.

- A) Causas.
 - a) La ineptitud del trabajador.
 - b) La falta de adaptación del trabajador a las modificaciones del puesto de trabajo.
 - c) El despido económico (individual y/o plural).
 - a') Causas económicas.
 - b') Causas técnicas, organizativas o de producción.
 - d) El absentismo laboral.
 - e) Contratos para la ejecución de planes o programas públicos sin dotación económica estable.
- B) Procedimiento.
 - a) Comunicación escrita.
 - b) Indemnización.
 - c) Preaviso.
- C) La calificación del despido por circunstancias objetivas y sus efectos.
 - a) Impugnación del despido objetivo.

b) Calificación judicial del despido.

a') Despido nulo.

b') Despido procedente.

c') Despido improcedente.

II.- LOS DESPIDOS COLECTIVOS.

A) Criterios legales para su determinación.

B) Cómputo de las extinciones contractuales.

C) Los períodos de noventa días.

D) Procedimiento del despido colectivo.

E) Efectos.

III.- LOS DESPIDOS POR FUERZA MAYOR

A) Causas.

B) Procedimiento.

C) Efectos.

TEMA 14.- LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO: OTRAS CAUSAS DE EXTINCIÓN.

I.- LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO POR MUERTE, JUBILACIÓN E INCAPACIDAD DEL TRABAJADOR.

A) La muerte del trabajador.

a) Causa.

b) Efectos.

B) La incapacidad del trabajador.

a) Causa.

b) Procedimiento.

c) Efectos.

C) La jubilación del trabajador.

a) Causa.

b) Procedimiento.

c) Efectos.

II.- LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO POR MUERTE, JUBILACIÓN, INCAPACIDAD O EXTINCIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL EMPRESARIO.

A) La muerte del empresario.

a) Procedimiento.

b) Efectos.

B) La jubilación del empresario.

a) Causa.

b) Procedimiento.

c) Efectos.

C) La incapacidad del empresario.

a) Causa.

b) Procedimiento.

c) Efectos.

D) La extinción de la personalidad jurídica empresarial.

a) Causa.

b) Procedimiento.

c) Efectos.

III.- LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO POR VOLUNTAD DEL TRABAJADOR Y EMPRESARIO.

- A) El mutuo disenso. El recibo de finiquito.
- a) Causa.
 - b) Procedimiento.
 - c) Efectos.
 - d) La intervención de los representantes de los trabajadores.
- B) La condición resolutoria.
- a) Causa.
 - b) Procedimiento.
- C) El término final.

Bibliografía básica

Manual de Tomás Sala Franco, Montoya Melgar, Alonso Olea, Textos legales.

Objectius

Proporcionar al alumno unos conocimientos teóricos sobre las principales instituciones del Derecho del Trabajo que no se hayan abordado en la parte primera de la asignatura, convenientemente matizados y adornados con vivencias prácticas sobre la mayoría de ellas, obtenidos de mi ejercicio profesional como Magistrado del Orden Jurisdiccional Social durante muchos años.

Elements d'avaluació

El examen extraordinario de febrero consistirá en desarrollar preguntas o epígrafes de los contenidos en el programa.

El examen de junio y septiembre, será tipo test, que consistirá en contestar a un cuestionario de 20 preguntas. Cada pregunta contestada correctamente merecerá una puntuación de 0,5, las en blanco o dobles no se puntuarán y las contestadas incorrectamente se puntuarán negativamente restando 0,2, obteniéndose el aprobado con la puntuación de 5.

